



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO HERRAMIENTA  
PEDAGÓGICA DE INCLUSIÓN PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN  
EL COLEGIO “PRESTON ELEMENTARY SCHOOL”**

**TESINA**

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA**

**DENISE VELÁZQUEZ BOCANEGRA**

**ASESOR**

**DR. VENANCIO CARMONA LUNA**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**DICIEMBRE DE 2020**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**

**LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO HERRAMIENTA  
PEDAGÓGICA DE INCLUSIÓN PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN  
EL COLEGIO “PRESTON ELEMENTARY SCHOOL”**

**TESINA**

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA**

**DENISE VELÁZQUEZ BOCANEGRA**

**ASESOR**

**DR. VENANCIO CARMONA LUNA**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**DICIEMBRE DE 2020**



**DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN**

Ciudad de México, 18 de enero de 2020

**C. DENISE VELÁZQUEZ BOCANEGRA**

*Presente*

*En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:*

**LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE INCLUSIÓN PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL COLEGIO "PRESTON ELEMENTARY SCHOOL"**

*Modalidad TESINA, Opción Ensayo, a propuesta del C. DR. VENANCIO CARMONA LUNA, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.*

*Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional.*



**S. E. ATENTAMENTE:**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

NACIONAL

UNIDAD UPN 099

D. F. PONIENTE

**DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**

*Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente*

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 COMEX, Poniente



## **AGRADECIMIENTOS**

Saris, Ray... lo logré, ¡finalmente lo logré! Puedo percibir ese abrazo y esos besos llenos de orgullo y alegría. Gracias por enseñarme que el amor genuino e incondicional existe.

Regina, Gael, ustedes son los amaneceres de mi vida, siempre intentaré ser mejor, por y para ustedes, nunca es tarde.

Leonel, por siempre creer en mí, nuestro coincidir tuvo grandes e importantes momentos.

Dunia, Karla, el ejemplo claro de que existe la sororidad, gracias totales.

Luisa, Alina, nunca rendirse y acompañarse, es sinónimo inconfundible de nuestra amistad. Hoy concluyendo en gran medida gracias a ustedes.

Maye, Edgar, gracias.

Dr. Venancio Carmona gracias por su acompañamiento, su guía y su profesionalismo compartido para darle valor a este trabajo.

A todas las maestras y profesores que a través de la carrera compartieron, motivaron y fortalecieron esta vocación por la enseñanza.

A mis todos mis alumnos que, durante 20 años de docencia, me han enseñado que cada día tenemos algo nuevo por aprender.

<b>ÍNDICE</b>	pág.
INTRODUCCIÓN _____	1
<b>CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. ____</b>	<b>10</b>
1.1. LA JUSTIFICACIÓN DEL TEMA _____	10
1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA _____	11
1.2.1. REFERENTE GEOGRÁFICO _____	11
A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA	13
a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad _____	13
b) Hidrografía _____	16
c) Orografía _____	16
d) Medios de comunicación _____	17
e) Vías de comunicación _____	17
f) Sitios de interés cultural y turístico _____	18
g) Impacto del referente geográfico a la problemática a estudiar ____	19

B) ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD _____	19
a) Vivienda _____	19
b) Empleo _____	20
c) Deporte _____	20
d) Recreación _____	21
e) Cultura _____	21
f) Religión _____	22
g) Educación _____	22
h) Ambiente socio-económico _____	24
1.2.2. EL REFERENTE ESCOLAR _____	24
1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA _____	28
1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	28
1.5. LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL _____	28
1.5.1. OBJETIVO GENERAL _____	29
1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES _____	29
1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL _____	29

<b>CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO</b>	
DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL _____	31
2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO: _____	31
2.1.1. CONCEPTO DE HERRAMIENTA PEDAGÓGICA _____	31
2.1.2. CONCEPTO DE INCLUSIÓN _____	32
2.1.3. LENGUA DE SEÑAS MEXICANA (LSM) _____	34
2.1.4. FORMACIÓN DOCENTE PARA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES _____	37
2.2. ¿ES IMPORTANTE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN TU CENTRO ESCOLAR? _____	38
2.3. ¿LOS DOCENTES DEL CENTRO DE TRABAJO AL CUAL SE PERTENECE, LLEVAN A CABO SU PRÁCTICA EDUCATIVA EN EL AULA, BAJO CONCEPTOS TEÓRICOS? _____	39
<b>CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA</b>	41

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA: INCLUYENDO EL SILENCIO A NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE. _____	41
3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA	41
3.3. ¿A QUIÉN O A QUIÉNES FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA? _____	42
3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA ESCUELA O EN LA ZONA ESCOLAR _____	42
3.5. LA PROPUESTA _____	43
3.5.1. Título de la propuesta: INCLUYENDO EL SILENCIO A NUESTRA PRÁCTICA DOCENTE. _____	43
3.5.2. El objetivo general _____	43
3.5.3. Alcance de la propuesta _____	43
3.5.4. Temas centrales que constituyen la propuesta _____	43
3.5.5. Características del diseño: Sesiones _____	44
3.5.6 ¿Qué se necesita para aplicar la propuesta? _____	53
3.6. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA. _____	53

### 3.7. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN

DE LA PROPUESTA. \_\_\_\_\_

54

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFÍA**

### **REFERENCIAS DE INTERNET**

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación expone una propuesta de inclusión, mediante la práctica y el uso de la Lengua de Señas Mexicana como herramienta pedagógica en Educación Preescolar.

En medio de una cultura de Educación con inclusión, se reconoce la importancia de proporcionar los medios y herramientas que fortalezcan la labor docente y a través de esta, brindar una Educación de calidad a niños con necesidades educativas especiales, como son los pertenecientes a la comunidad sorda.

En el Primer Capítulo se aborda el contexto al que pertenece el Colegio Preston Elementary School, en el cual, se pretende llevar a cabo la propuesta de inclusión, invitando al personal docente a adquirir la Lengua de Señas Mexicana como medio de comunicación.

Se realizó una investigación del entorno y contexto general, ubicación geográfica, antecedentes históricos, actividades económicas y productivas y el nivel socioeconómico a la que pertenece la comunidad que forma parte del colegio.

De manera más específica se describe también el referente escolar, identificando al colegio dentro de un status de sostenimiento privado, el tipo de instalaciones con que cuenta, la organización escolar y la calidad de interacción que existe entre el colegio, padres de familia y alumnos.

En el Capítulo Dos se analiza el Marco Teórico la conceptualización y argumentación que sustentan esta investigación.

Se detalla el concepto de Herramienta Pedagógica en el ámbito educativo, el concepto de inclusión como necesidad básica de aprendizaje para niños sordos, el concepto de Lengua de Señas Mexicana desde sus antecedentes históricos e importancia como

medio de comunicación y finalmente el concepto de formación docente y su preparación continúa.

En el Tercer Capítulo y último se presenta la propuesta que tiene la intención de preparar al personal docente mediante la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana reconociéndola como herramienta pedagógica y medio de comunicación e inclusión. Se exponen los temas centrales y la serie de actividades diseñadas descritas en forma y tiempo, las características de la planeación, los recursos y el personal que estará involucrado.

Se hace mención del mecanismo de evaluación, seguimiento de la propuesta y los resultados esperados, los cuales pretenden impactar a corto plazo en alumnos, padres de familia y comunidad que forma el entorno escolar.

Finalmente, en las conclusiones se puntualiza las principales y más importantes intenciones de esta propuesta y los resultados que se espera obtener para beneficio de todos los involucrados e interesados en participar en el mejoramiento de una educación inclusiva y principalmente en reconocer, rescatar y reforzar los buenos valores que son los que construyen una sociedad justa y equitativa.

## **TEMA DE ESTUDIO, BASE DE LA INVESTIGACIÓN**

### **CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

Como importante información en el proceso de investigación, es primordial conocer el contexto donde se desarrolla la problemática y se pretende llevar a cabo la intervención pertinente dentro de este contexto, fomentando la igualdad, la integración y como objetivo principal, la inclusión.

Tomando en consideración que el entorno presenta constantes acciones para una mejora en las relaciones sociales dentro y fuera de su comunidad y mediante todos los contextos posibles, resalta que indudablemente el ambiente educativo es uno de los más importantes.

Conociendo así los elementos básicos contextuales, se desarrollará la investigación tomando en cuenta las características únicas del lugar y de esta manera dirigirse de forma sistemática y poder alcanzar los objetivos propuestos con efectividad.

#### **1.1 La Justificación del Tema.**

En plenitud de los nuevos planes y programas educativos que proponen una Educación con base en el reconocimiento socioemocional de los alumnos, la presente

investigación pretende, bajo ese mismo objetivo, obtener un acercamiento al tema de inclusión, toma de conciencia, cambios sociales dentro y fuera del contexto educativo y reemprender el uso de valores como la igualdad, el respeto y la empatía.

En la constante de reconocer que la mejor etapa en donde los individuos son más receptivos cognitiva y emocionalmente es en la edad Preescolar, la investigación de este trabajo pretende aprovechar la oportunidad de adquirir un lenguaje inclusivo como lo es la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y que, mediante los métodos y técnicas adecuadas, se puede lograr un aprendizaje con gran valor y significado al ser un medio de comunicación con personas de la comunidad sorda y abriendo la maravillosa oportunidad de cambiar la vida de estas personas y tengan una educación de calidad y se desarrollen plenamente en cualquier ámbito social, haciendo así un beneficio total de todos los implicados.

El docente capacitado para compartir el conocimiento de LSM tendrá la obligación de investigar, observar y reflexionar sobre los métodos adecuados para conseguir involucrar a toda la comunidad educativa y a los padres de familia, y así en conjunto trabajen para fomentar el interés y la solidaridad en los alumnos, pero principalmente en reconocer la necesidad que padres y alumnos de la comunidad sorda tienen en su lucha diaria al exigir una educación justa, inclusiva y de calidad.

A través de actividades de valor pedagógico y durante determinado tiempo de la jornada escolar, se despertará en los alumnos la necesidad y el interés y todo lo que involucra el aprendizaje de LSM, y a la par, los padres de familia participarán en talleres que los invite a ser parte de este proyecto, logrando una colaboración general pero sobre todo, cubrir la necesidad del entorno que continuamente da muestras de inclusión y solidaridad de todos sus individuos sin importar las capacidades o las diferencias de cada uno.

## **1.2. Los Referentes de Ubicación Situacional de la Problemática.**

### **1.2.1. Referente Geográfico**

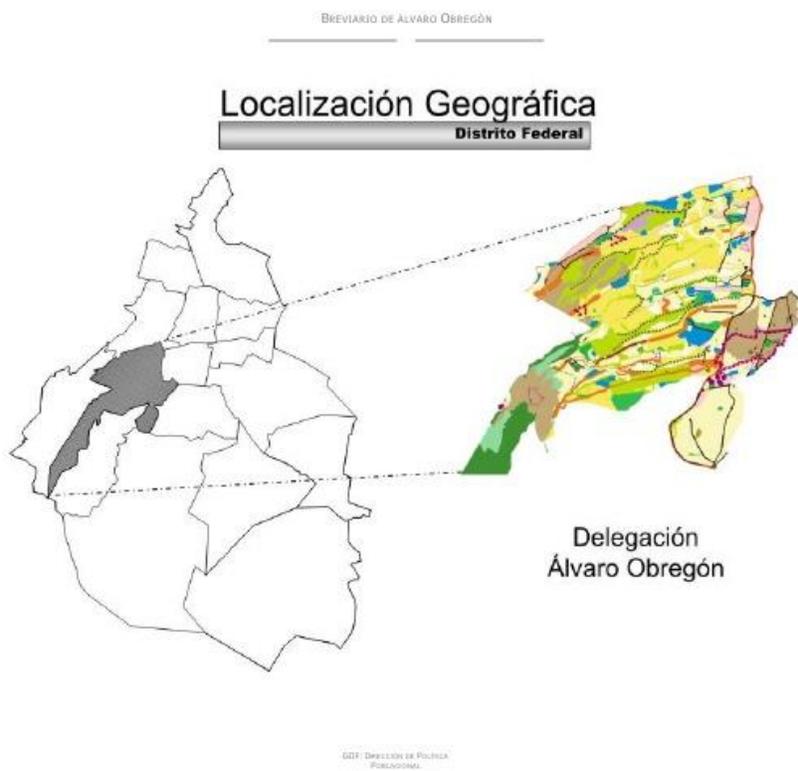
La Alcaldía Álvaro Obregón se localiza al Poniente de la Ciudad de México, también conocida por sus siglas como CDMX. De acuerdo a lo que indica el mapa general de la República Mexicana sobre la superficie territorial de dicha Alcaldía, se encuentra ubicada entre los paralelos 19° 14' Latitud Norte y 19° 25' Longitud Sur y entre los meridianos 99° 10' Este, y 99° 20' Oeste. [https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro\\_Obreg%C3%B3n\\_\(Ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n_(Ciudad_de_M%C3%A9xico))



Ciudad de México CDMX (antes Distrito Federal) <https://mr.travelbymexico.com/677-cdmx/>

La superficie territorial total en Álvaro Obregón es de 9,617 Kilómetros Cuadrados alcanza una altitud máxima de unos 3,820 y mínima de 2,260 Metros Sobre el Nivel del Mar (MSNM). Limita al Norte con la Alcaldía de Miguel Hidalgo, al Oriente con Benito Juárez y Coyoacán, al Sur con La Magdalena Contreras y Tlalpan y al Poniente con la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos. Por otro lado, de acuerdo con los datos que

obtuvo el INEGI del conteo de población que llevó a cabo en el año 2010, el número total de personas que viven en Álvaro Obregón es de 729,193. (4/12/2020)



Localización Geográfica Alcaldía Álvaro Obregón. <https://es.slideshare.net/guestc74c5d0/poblacion-alvaro-obregon>

## **A) Análisis histórico, geográfico y socioeconómico del entorno de la problemática.**

### **a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad**

El territorio que actualmente ocupa la Alcaldía Álvaro Obregón fue asentado desde Épocas Prehispánicas. Pueblos como Tenanitla, Tizapán, Tetelpan, Ameyalco, Axotla,

Xochiac y Chimalistac contaban con comunidades antes de la llegada de los españoles a tierras aztecas.<sup>1</sup>

Y fue hasta la Conquista, que el orden político y administrativo de lo que hoy es la Alcaldía comenzó a tomar forma y organización. Los españoles tomaron control de la Nueva España, a través de la proclamación de municipios y ayuntamientos.

Ahí, empezaron a tomar relevancia las órdenes religiosas mediante la construcción de templos y parroquias en diversos puntos de la Ciudad.

Los Frailes Dominicos, que eran los encargados de la evangelización en el área de Coyoacán, Tizapán y Tenanitla erigieron una ermita dedicada a San Jacinto en lo que hoy es San Ángel. De esta forma, empezaron a convivir los habitantes de aquellos pueblos y gracias a esta incorporación social se dio cabida a un avance en cuanto a desarrollo laboral se refiere.

Pronto se crearía una comunidad en el territorio, que funcionaba bajo la supervisión de los dominicos y carmelitas. Con la construcción de más iglesias en San Jacinto y Chimalistac, se comenzó a construir sinergia entre los pueblos y caseríos que antes existían sin organización ni comunicación.

El trabajo artesanal se convirtió en la principal labor de la zona. Los habitantes del lugar cultivaban hortalizas y frutas, sin la intromisión de latifundios ni encomiendas que acostumbraban a imponer sobre las comunidades indígenas. La actual Alcaldía de Álvaro Obregón se caracterizó por su productividad agrícola y armoniosa comunidad

---

<sup>1</sup> <https://www.google.com/search?q=delegacion+alvaro+obregon&source=7/11/2019 18:05>



Colonia Chimalistac Alcaldía Álvaro Obregón

Con el paso del tiempo, se construyeron haciendas, residencias y otros edificios comerciales que le otorgaron un aspecto urbanizado a la zona.

Su nombre es un homenaje al General Álvaro Obregón. Actualmente, existe un monumento dedicado al caudillo. Se encuentra frente al restaurante Sanborns, lugar donde fue asesinado por el cristero José de León Toral en 1928. Cuatro años después de la tragedia, el entonces Presidente Pascual Ortiz Rubio emite un decreto para que la zona deje de llamarse San Ángel y ahora se nombre Álvaro Obregón. Y es hasta 1970 que se demarcan las 16 Alcaldías.

Hoy por hoy, esta alcaldía destaca por contar con numerosos museos, hermosas plazas y caminos empedrados que evocan la época que le brindó su identidad. Álvaro Obregón sin duda es una de las áreas más hermosas y con más historia de toda la ciudad.

---

<sup>2</sup> <https://www.google.com/search?q=colonia+chimalistac> (12/11/2019 20:43)

## **b) Hidrografía**

En la Alcaldía Álvaro Obregón se reconoce una densa red fluvial, favorecida por las abundantes precipitaciones que se producen en la parte alta de las montañas y por la constitución del pie de monte que es fácilmente cortado por los ríos.

El gran número de escurrimientos que provienen de la Sierra de las Cruces y de una erosión remontante que se inicia en la ribera lacustre, han originado el sistema hidrológico actual, consistente en ocho subcuencas fluviales correspondientes a los Ríos Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Tarango (Barranca del Muerto), Río Guadalupe, San Ángel Inn, La Malinche y Magdalena, cuyas zonas de escurrimiento se encuentran en diversos grados de conservación o de invasión.

[http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca\\_cc/PacDel\\_AlvaroObregon.pdf](http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PacDel_AlvaroObregon.pdf)

## **c) Orografía**

El relieve de la Alcaldía comprende dos regiones: la de llanuras y lomeríos y la región de las montañas y los pedregales. La primera comprendida al Oriente de la Alcaldía, en sus límites con Benito Juárez y Coyoacán y al Poniente hasta la base de la Sierra de las Cruces. Aquí están comprendidas las tierras bajas y llanas, casi al nivel del antiguo Lago de Texcoco; los lomeríos pueden considerarse hasta los faldeos de las altas montañas del Sur y del Poniente.

Las llanuras y los lomeríos no ofrecen grandes diferencias, pues la altura de las lomas con respecto al nivel de la llanura no excede los 100 Metros; tienen una altura Sobre el Nivel del Mar de unos 2,265 Metros y los lomeríos de unos 2,340 Metros por término medio. Sus pendientes son de 1. 5º y están constituidas por una red de barrancos que alternan con divisorias de anchura máxima de 100 Metros.

La llanura es la región más adecuada para la vida humana y para el desarrollo de las industrias; fueron los lugares más densamente poblados de la Alcaldía. La región de las montañas la constituye la parte más alta y se encuentra enclavada en la Sierra de las Cruces, con sus cumbres, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas. Esta zona comprende desde los 2,400 y los 2,750 MSNM, presenta un relieve de planicie

inclinada de 4° a 8°, cortado por barrancas hasta de 100 Metros de profundidad; conforman las laderas superiores de los abanicos volcánicos de la Sierra de las Cruces. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09010a.html>

#### **d) Medios de comunicación**

La Alcaldía ofrece los servicios de comunicación por Televisión abierta y de paga, Radio, Internet, Correo y Líneas Telefónicas fijas y móviles.

#### **e) Vías de comunicación**

Metro de la Ciudad de México, Línea Verde. También la Línea 1 el Metrobús de la Ciudad de México da servicio a la Alcaldía

La Terminal de Autobuses del Poniente se encuentra en la colonia Real del Monte y brinda servicio para muchas ciudades, Municipios y Estados de México como Jalisco, Querétaro, Michoacán o el Estado de México. Para acceder a dicho inmueble puede usarse la estación Observatorio del Metro o transitando sobre Avenida Tacubaya o Camino Real a Toluca.

La línea 2 del sistema Ecobus (a cargo del Sistema de Movilidad 1) corre de la estación del Metro Miguel Ángel de Quevedo a la Zona Comercial de Santa Fe.

Sus principales vialidades son:

- Periférico Poniente y Sur
- Av. Altavista
- Av. Revolución
- Santa Lucía
- Miguel Ángel de Quevedo
- Av. Centenario
- Av. Insurgentes Sur

- Av. Universidad
- Av. Tacubaya
- Eje 10 Sur
- Calzada de las Águilas
- Camino Real a Toluca
- Camino al Desierto de los Leones
- Eje 5 Poniente
- Supervía Poniente
- Av. Barranca del Muerto
- Periférico Sur
- Vasco de Quiroga
- Av. Lomas de Plateros

Como parte de la obra pública realizada en la Alcaldía Álvaro Obregón son los puentes de “Los Poetas Jaime Sabines, Carlos Pellicer y Octavio Paz”, siendo en sus orígenes vanguardistas y un ejemplo de excelencia urbanística, construidos con el objeto de crear un paso alternativo para conectar Santa Fe con las avenidas Centenario y Las Águilas, que desembocan en el Anillo Periférico, en una reducción sucesiva de tres carriles a dos y, finalmente a uno y otro pasa en sentido opuesto.

#### **f) Sitios de interés cultural y turístico**

Estos son algunos puntos de interés que se pueden encontrar dentro de la demarcación Álvaro Obregón:

- Museo de El Carmen
- Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
- Museo de Arte Carrillo Gil
- Museo Casa del Risco
- Museo Soumaya de Plaza Loreto
- El Carmen Galería de Arte
- Parque Ecológico El Batán

- Plaza San Jacinto
- Centro Cultural San Ángel
- Parque De La Bombilla

#### **g) Impacto del referente geográfico a la problemática a estudiar.**

Debido a la cantidad de instituciones de salud y educativas de todos los niveles dentro de la Alcaldía, constantemente se promueven programas de apoyo y participación a la población más vulnerable, niños, ancianos y personas con capacidades diferentes y de escasos recursos.

La comunidad trabaja constantemente en formar grupos vecinales que fomentan la inclusión mediante estos programas y a la par exigen a las Instituciones públicas y privadas la flexibilidad de ofrecer sus servicios a todos los individuos dándoles la oportunidad de gozar de sus derechos humanos sin importar sus diferencias en pro de brindarles una vida de calidad.

#### **) Estudio socio-económico de la localidad**

##### **a) Vivienda**

La Alcaldía Álvaro Obregón es una de las que presenta los mayores contrastes sociales, al tener zonas residenciales muy exclusivas enfocadas al poder adquisitivo medio-alto y alto como lo son Lomas de Santa Fe, San Ángel, San Ángel Inn, Lomas de San Ángel Inn, Florida, Tlacopac, Jardines del Pedregal, Guadalupe Inn, Lomas de Tarango, Colinas del Sur, Las Águilas, Chimalistac, Jardines del Pedregal y Villa Verdún; de clase media como: San Pedro de los Pinos, Tetelpan, Tizapán y Alpes, así como colonias de clase media baja y baja con un alto índice de delincuencia como lo son: Observatorio, Merced Gómez, La Cascada, Ampliación la Cascada, Plateros, Américas, Alfonso XIII, Molino de Rosas y Olivar del Conde, así como Minas de Cristo y otras de clase baja de carácter más irregular donde predominan la delincuencia, marginación y hacinamiento como en el pueblo de Santa Fe, El Cuernito, Golondrinas, La Araña, Punta del Ceguayo, Prados la Providencia, Tepeaca, Ampliación Tepeaca, Ave Real, La Mexicana, El Rodeo, El Queso, Llano redondo, Jalalpa o Barrio Norte.

En la Alcaldía también se pueden encontrar en pequeña porción pueblos y colonias de carácter rural y semi-urbano con cierto grado de marginación localizadas en los límites con el Desierto de los Leones hacia el Suroeste como Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco.

## **b) Empleo**

Porcentaje de población (de más de 12 años) económicamente activa: 58,31% (el 71,76% de los hombres y 46,10% de las mujeres estaban trabajando o buscando empleo)

Porcentaje de la población activa que está ocupada: 95,57% (el 94,75% de los hombres y 96,72% de las mujeres activas económicamente tienen empleo)

## **c) Deporte**

Estos son algunos centros deportivos que podemos encontrar en la Alcaldía Álvaro Obregón:

Alberca Christopher Tronco Sánchez

Dirección: Dr. Francisco P. Miranda, s/n. Col. Merced Gómez, C.P. 01480, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. Alberca semiolímpica de 12.50 m de ancho y 25.00 m de largo respectivamente y una profundidad de 1.65 m.

Zen Martial Arts

Calz. Desierto de los Leones 5051, Col. Tetelpan, 01700, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Karate niños, karate adultos, *kick boxing*, artes marciales mixtas.

Asociación México Japonesa, A. C.

Calle Fujiyama N° 44, Col. Las Águilas. C. P. 01710, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Horario de atención: martes a domingo de 09:00 a 18:00 horas. La Asociación México Japonesa (AMJ) fue concebida y creada para bien de la comunidad y el fomento de la

amistad entre México y Japón. Actualmente la AMJ cuenta con la simpatía y el apoyo de sus socios y de las instituciones afiliadas.

#### **d) Recreación**

La celebración de cada una de las fiestas patronales que se celebran en las diferentes colonias y que de acuerdo con sus posibilidades económicas se colocan: Ferias, Exposiciones, Venta de Artículos y Alimentos, así como juegos pirotécnicos. En algunos de los pueblos se cuenta con comparsas de danzantes como «Chinelos y Arrieros» que visitan los diferentes pueblos tradicionales.

#### **e) Cultura**

Estos son algunos puntos de interés que se pueden encontrar dentro de la demarcación Álvaro Obregón:

- Museo de El Carmen
- Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
- Museo de Arte Carrillo Gil
- Museo Casa del Risco
- Museo Soumaya de Plaza Loreto
- El Carmen Galería de Arte
- Parque Ecológico El Batán
- Plaza San Jacinto
- Centro Cultural San Ángel
- Parque De La Bombilla

#### **f) Religión**

Porcentaje de población que profesa la religión católica: 85,55%

Porcentaje de población con religiones Protestantes, Evangélicas y Bíblicas: 5,17%

Porcentaje de población con otras religiones: 0,27%

Porcentaje de población atea o sin religión: 4,48%

## **g) Educación**

Escuelas Primarias y Secundarias, Instituciones de Nivel Medio Superior:

- Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS):
  - Preparatoria «Gral. Lázaro Cárdenas del Río» (SBGDF)
  - Escuela Preparatoria Álvaro Obregón II «Vasco de Quiroga»
- UNAM Escuela Nacional Preparatoria:
  - Escuela Nacional Preparatoria 8 «Miguel E. Schulz» (UNAM)
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N.º 4 «Lázaro Cárdenas del Río» (IPN)
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios N.º 52 (DGETI)
- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios N.º 10 (DGETI)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. 101 Álvaro Obregón I (CONALEP)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. 102 Álvaro Obregón II (CONALEP)
- Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 «Lic. Jesús Reyes Heróles» (DGB)
- Escuela primaria Alberto M. Alvarado

Escuelas privadas internacionales:

- ASF México escuela internacional estadounidense
- Edron Academy, escuela internacional británica
- Liceo Mexicano Japonés, la escuela internacional japonesa, en Jardines del Pedregal.
- Plantel Pedregal de los Colegios Peterson, una escuela internacional estadounidense
- El Plantel Pedregal, con Kindergarten del Campus Sur (Campus Süd) del Colegio Alemán Alexander Von Humboldt la escuela internacional alemana.

Otras escuelas privadas:

- Planteles de kindergarten y primaria del Colegio Princeton
- Colegio Olinca plantel Altavista
- Colegio Junipero (escuela primaria privada) (Col. Las Américas)

- Colegio Vermont Plantel Pedregal
- Instituto Francisco Possenti
- Instituto Miguel Ángel
- Instituto Oxford
- Colegio Oxford Bachillerato

#### Instituciones de Nivel Superior

- Tecnológico de Monterrey campus Santa Fe
- Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
- Universidad Westhill Santa Fe
- Wethill Institute
- Centro de Estudios Superiores de San Ángel
- Universidad Iberoamericana campus Santa Fe (Ciudad de México)
- Universidad Anáhuac del Sur
- Universidad del Valle de México
- Universidad Americana
- Universidad Motolínia
- Universidad Latinoamericana.
- Escuela Nacional de Maestras de jardín de niños
- Escuela Militar de Materiales de Guerra
- Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón (ITAO)

Porcentaje de población (de más de 15 años) que es analfabeta: 2,16% (el 1,29% de los hombres y el 2,93% de las mujeres de la Alcaldía)

Grado promedio de escolaridad (en la población de más de 15 años): 10.38 (10.66 en los hombres y 10.13 en las mujeres)

#### **h) Ambiente Socio-Económico**

El entorno social de la localidad en la que se encuentra el colegio influye directamente en el desarrollo escolar debido a los contrastes sociales tan marcados, la participación

de los Institutos de Educación Media Superior y los Centros Sociales de Apoyo a la Comunidad se encuentran en constante trabajo social, buscando ofrecer ayuda a la población más necesitada y promoviendo la participación del resto de la población.

El nivel Socio-Económico de los padres de familia del Colegio, se encuentran dentro de un nivel medio-alto, siendo en su mayoría padres de familia profesionistas y con buenos ingresos económicos.

### 1.2.2. El Referente Escolar

a) La problemática que será abordada es de la institución educativa “COLEGIO PRESTON ELEMENTARY SCHOOL”, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón con dirección en Yucatán #95, C.P. 01800 en la Ciudad de México.



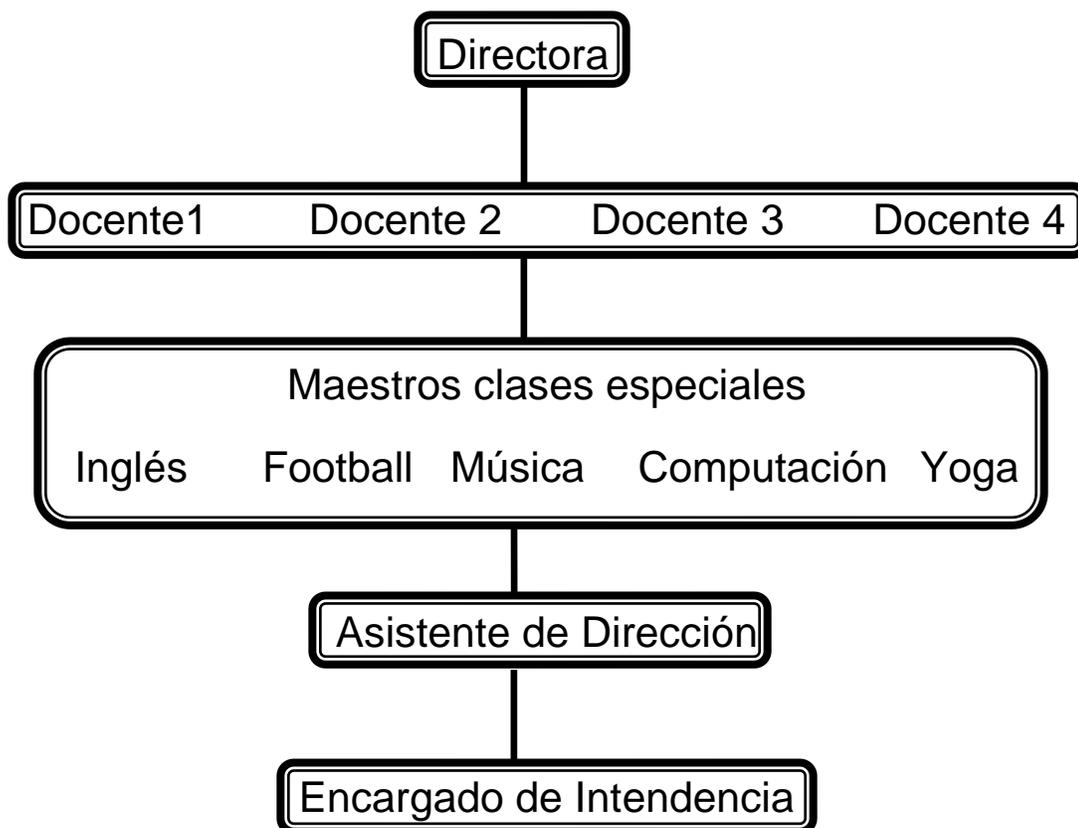
Ubicación Geográfica Kinder y Primaria *Colegio Preston Elementary School*.

b) Es un Colegio de carácter particular y lleva otorgando este servicio casi 30 años. Su horario de atención abarca de 7:30 am a 18:00 hrs., puesto que cuenta con servicio de Estancia. La población a la que atiende es de clase media-alta y los docentes que laboran son personal con grados de estudio en licenciatura de Psicología y Educación Preescolar.



alumnos en maternal, 10 alumnos en Preescolar 1, 13 alumnos en Preescolar 2, 14 alumnos de Preescolar 3.

f) Organigrama



g) La población escolar se puede clasificar en un nivel social medio-alto, en mayor porcentaje los alumnos son hijos de ambos padres profesionistas y trabajadores, a consecuencia de esto, son alumnos atendidos por los abuelos o algún otro familiar, sin embargo, los padres de familia muestran interés y compromiso por el desempeño escolar de sus hijos y responden a las necesidades del Colegio.

El personal escolar, específicamente los docentes son personal capacitado con grados en Licenciatura relacionada en educación y el resto de los profesores cuenta con certificados que avalan el puesto que desempeñan. En el caso particular de la directora cuenta con la debida preparación para su cargo y se encuentra en constante

capacitación y actualización para brindar la atención y el servicio pertinente a la comunidad escolar que conforma la institución.

### **1.3. El planteamiento del problema.**

Es notable dentro del método de las decisiones metodológicas de toda investigación de carácter científico, definir la problemática, esto requiere la orientación y seguimiento de la indagación. Por ello plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuestas o nuevas relaciones del problema.

La pregunta orientadora del presente trabajo, se estructuró en términos que a continuación se establecen:

**¿Cuál es la herramienta pedagógica de inclusión para la formación docente en el Colegio, “Preston Elementary School” de la Alcaldía Álvaro Obregón de la CDMX?**

### **1.4. La hipótesis guía del trabajo de investigación**

Un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico-prácticos que den respuesta a la pregunta generada en el punto anterior es la base del éxito en la construcción de los significados relativos a la solución de una problemática, en este caso educativa.

Para tales efectos se construyó el enunciado siguiente:

**La herramienta pedagógica de inclusión para la formación docente en el Colegio, “Preston Elementary School” de la Alcaldía Álvaro Obregón de la CDMX, es la Lengua de Señas Mexicana.**

### **1.5. La elaboración de los objetivos en la investigación documental**

Definir y estructurar objetivos dentro de planos, tales como el desarrollo de una investigación, la planeación escolar o el diseño curricular, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas con esquemas de trabajo académico.

Por ello, es deseable que estos, se consideren como parte fundamental de estructuras de esta naturaleza.

Para la realización de la indagación presente, se constituyeron los siguientes objetivos:

#### **1.5.1. Objetivo General**

**Relacionar los elementos teóricos del uso del lenguaje de señas como herramienta pedagógica de inclusión para la formación docente en el Colegio, “Preston Elementary School” de la Alcaldía Álvaro Obregón de la CMX.**

#### **1.5.2. Objetivos particulares**

**a) Describir los elementos de trabajo de la Investigación Documental.**

**b) Relacionar los elementos teóricos del uso de la Lengua de Señas Mexicana como herramienta pedagógica de inclusión para la Formación Docente.**

**c) Proponer una alternativa de solución para el problema analizado.**

#### **1.6. La orientación Metodológica de la Investigación Documental**

La orientación metodológica, indica las acciones a llevar a cabo en el quehacer investigativo documental, en este caso, de índole educativa, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llevar adelante y que correspondan al nivel de inferencia y profundidad de cada una de las reflexiones que conjugadas con las diferentes etapas de la construcción del análisis, lleven a

interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema, base de la indagación.

La orientación metodológica utilizada en la presente investigación estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica como método de revisión documental.

Asimismo, la recabación de los materiales bibliográficos, se realizó conforme a la redacción de Fichas de Trabajo de conformación: Textual, Resumen, Paráfrasis, Comentarios y Mixtas, principalmente.

El documento fue sometido a diversas y constantes revisiones, realizándose las correcciones indicadas y necesarias en la elaboración del presente informe.

## **CAPÍTULO 2. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.**

Toda investigación, requiere de un aparato teórico-crítico que avale la base del análisis que dé origen a nuevas perspectivas teórico-conceptuales del área de conocimiento, en este caso, educativa.

Para ello, es necesario revalidar las proposiciones teóricas que se han ubicado conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Bajo esa finalidad, se adoptaron los siguientes elementos conceptuales para su análisis:

### **2.1. El aparato crítico-conceptual establecido en la elaboración del marco teórico:**

#### **2.1.1. Concepto de Herramienta Pedagógica**

Una herramienta es un recurso que se utiliza para apoyar o mejorar un proceso o trabajo determinado, sin importar el ámbito, estos recursos facilitan, complementan y refuerzan el desempeño de cualquier labor.

Pedagogía es la ciencia de la Educación, es un método de enseñanza y su objetivo es planificar, analizar, desarrollar, evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar la realidad educativa en diferentes ámbitos: familiar, escolar, social y laboral.

Es así como, en el ámbito Educativo, las herramientas pedagógicas son materiales de enseñanza, con el objetivo de favorecer el conocimiento que se quiere lograr en los estudiantes, favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de ciertas

habilidades cognitivas y canales de aprendizaje diferentes (gestuales, gráficos, auditivos, visuales, sensoriales, verbales).

Las herramientas pedagógicas proporcionan información al estudiante, son guía para el aprendizaje, organizan la información que se desea transmitir y estimulan y desarrollan habilidades.

Son medios a través de los cuales los estudiantes y docentes se sirven para aprender y enseñar.<sup>5</sup>

La intención de las herramientas pedagógicas es despertar la motivación, impulsar y crear interés hacia el conocimiento, considerando la forma en como relacionar los contenidos con las herramientas, sean estas estratégicas o materiales de enseñanza y en virtud del tipo de conocimiento que se desea adquirir y el contexto de relaciones que busca fomentar.

Una genuina calidad de enseñanza exige introducir herramientas pedagógicas de manera justificada y adecuada dentro de la práctica docente, con el fin de que los alumnos sean más receptivos, participativos y hábiles y de esta manera contribuir a concretar y orientar la acción docente en la transmisión de los conocimientos, alcanzando objetivos y particularidades de la clase, por lo que lo ideal será preguntarse que merece la pena enseñar, por qué y cómo será el uso de estas herramientas.<sup>6</sup>

### **2.1.2. Concepto de Inclusión**

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la UNESCO que ha marcado pautas en el campo educativo en el evento celebrado en 1990 en Tailandia, donde se promovió la idea de la Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el

---

<sup>5</sup> [slideshare.net/LAU676/](https://www.slideshare.net/LAU676/) (20/02/2020)

<sup>6</sup> [pedagogies.html](#) (20/02/2020)

bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

En la conferencia internacional de 1994 que concluye con la llamada Declaración de Salamanca, se produce una amplia adscripción a esta idea entre los delegados y se pone énfasis la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales dentro de un mismo sistema común de educación. La resolución de Salamanca generaliza la inclusión como principio central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

Para la UNESCO, la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales, para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades. Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados. En suma, se trata de mejorar el nivel educativo de todo el alumnado conciliando la calidad de la educación con la equidad de su reparto.<sup>7</sup>

La inclusión pretende atender los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos.

Incluir en un ámbito educativo refiere al acceso, la participación y logros de todos los alumnos, en especial en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados, transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para dar atención a

---

<sup>7</sup> <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf> (12/12/2019)

las necesidades educativas del alumnado, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales. Conlleva una perspectiva diferente de la educación basada en la diversidad, no en la homogeneidad y donde el objetivo se destaca en desarrollar una educación que valore y respete la diferencia, enriqueciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El objeto de inclusión no es el niño, sino el sistema educativo, la escuela y la comunidad en general.<sup>8</sup>

### **2.1.3. Lengua de Señas Mexicana (LSM)**

La Lengua de Señas Mexicana o LSM, es un medio de comunicación de la comunidad sorda en las regiones urbanas y rurales de México. Es el idioma más utilizado, de 87.000 a 100.000 señantes por lo que es mucho más grande que muchas familias enteras en lenguas indígenas en el país.

Es según la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad: La lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, distados de función lingüística y forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.<sup>9</sup>

El primer libro sobre la educación del sordo fue publicado en 1620 por Juan Pablo Bonet en el cual se consideraba principalmente la técnica de la articulación y lectura labio-facial, aunque no desconocía el uso de señas.

Para 1755 Charles Michel de l'Épée, abad francés, funda en París la primera escuela pública para sordos, desarrolla un alfabeto –dactilología- y un lenguaje signado. Su trabajo consiste en documentar cada una de las señas y posteriormente tratar de darle

---

<sup>8</sup>[https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc)

<sup>9</sup> [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf) 04/05/2020 (12/12/2019)

una estructura gramatical que fuera lo más parecida a la estructura gramatical del francés.

Esta lengua de señas dio origen a la lengua de señas francesa, de la cual se desprendieron algunas lenguas de señas en América como la American Sign Language (ASL), la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y la Lingua de Sinais Brasileira (LIBRAS).

La educación de sordos en México se inicia, según datos coloniales, a principios del Siglo XIX (1809), a través de iniciativas personales de un maestro llamado Luis Octavio Chousal, su trabajo es registrado públicamente en 1820.

Sin embargo, fue hasta la segunda mitad de Siglo XIX (1867) cuando Eduard Huet, proveniente de Francia, abre una escuela pública para niños sordos.

Al morir Huet en 1880 se impone en México la tendencia oralista mundial y así continua al menos hasta la década de 1970, siguiendo tendencias pedagógicas internacionales se introduce al país la comunicación total y con ella el interés por el uso de señas locales.

A principios de la siguiente década aparecen los primeros manuales de señas y en algunas escuelas privadas se inician programas bilingües español-LSM, siendo la tendencia mayoritaria hacia la inclusión de niños sordos en entornos escolares regulares.<sup>10</sup>

En 2003, la Lengua de Señas Mexicana se declaró oficialmente una lengua nacional junto con las lenguas indígenas y el español, que se utiliza en el sistema nacional de educación para sordos. Antes de eso la principal filosofía educativa en el país se centró en el oralismo (voz y lectura de labios) y con pocas escuelas en las que las clases fuesen realizadas en LSM. La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el artículo 14 señala que la LSM es reconocida oficialmente como

---

<sup>10</sup> [www.culturra-sorda.org/mexico/atlas-sordo/](http://www.culturra-sorda.org/mexico/atlas-sordo/) (02/15/2020)

una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico con que cuenta la Nación Mexicana.

Cabe mencionar que cada país e incluso cada estado de la República Mexicana cuenta con su propia lengua de señas, con características y señas propias.

La dificultad de escucha y habla afecta a un aproximado de 466 millones de personas en todo el mundo, de los cuales 34 millones son niños y niñas, esta dificultad puede deberse a causas genéticas, complicaciones en el parto, enfermedades infecciosas o crónicas del oído, el empleo de determinados fármacos, la exposición al ruido excesivo y el envejecimiento. Sin embargo, el 60% de los casos de pérdida de audición en niños y niñas se deben a causas prevenibles.<sup>11</sup>

En México, la discapacidad auditiva es uno de los principales problemas de salud pública entre la población infantil.

#### Estadísticas INEGI - ENADID

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), da a conocer la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018

De acuerdo con los resultados de la ENADID 2018, de los cerca de 125 millones de personas que habitan el país, 6.3% (7.8 millones) tiene discapacidad en al menos una de las actividades sobre las cuales se indaga: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse y lo relacionado a problemas emocionales o mentales.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> <http://salud.edomex.gob.mx/cevece/documentos/difusion/tripticos/2018/Semana%2039.pdf> 04/05/2020)

<sup>12</sup> [http://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota\\_tec\\_enadid\\_18.pdf](http://en.www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota_tec_enadid_18.pdf) (04/05/2020)

De la población total con discapacidad, 45.9% son hombres, 54.1% mujeres y un 49.9% son personas adultas mayores de 60 años. Específicamente un 18.4% tiene dificultades en escuchar y un 10.5% dificultades para hablar o comunicarse.<sup>13</sup>

Las causas de sordera en el país son: 28.9% por enfermedad, 49.6% por edad avanzada, 9.3% por nacimiento, 6.3% por accidente, 0.8% por violencia y 5.1% por otras causas. Del total de personas con discapacidad auditiva el 13.4% (320.000) tiene entre 0-14 años de edad, es decir, están en edad escolar.

Sin embargo, sólo el 14% de las personas con discapacidad auditiva, entre 3 y 29 años de edad van a la escuela.

La necesidad de inclusión a personas sordas en la educación muestra parámetros alarmantes, la indiferencia y el escaso trabajo de las autoridades correspondientes limitan el acceso a este derecho.

La limitada información acerca de la LSM como medio de comunicación con personas sordas, provoca el poco interés en escuelas, docentes y actores educativos, sobre esta, como una herramienta pedagógica para la inclusión.

Las cifras muestran una población sorda en edad escolar y con la gran necesidad de integrarse a un sistema educativo que no limite sus derechos como cualquier otro individuo

#### **2.1.4. Formación docente para Necesidades Educativas Especiales**

En las últimas décadas, el concepto de educación inclusiva ha cobrado auge en América Latina, empezándose a considerar en las políticas y acciones de los gobiernos de los países que integran esta región del mundo y se encuentra presente en los

---

<sup>13</sup> [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados\\_enadid18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_enadid18.pdf)  
(04/05/202016:31)

procesos formativos, como las metodologías docentes, el currículo y los sistemas de apoyo.

Este cambio, en la educación ha implicado una revisión de las normativas existentes vinculadas con el aprendizaje y la enseñanza, lo que ha abierto espacio a una perspectiva dinámica de las normas buscando la posibilidad de habilitar infinitas formas de procurar el aprendizaje de los estudiantes, dejando atrás los dispositivos normalizadores y asumiendo que el profesor juega un papel preponderante para hacerla realidad, ya que la actitud de este tiene un impacto en los demás actores educativos (otros profesores, padres de familia y estudiantes con y sin necesidades educativas especiales), pudiendo facilitar u obstaculizar la integración y aprendizaje de los estudiantes.

Diversos autores afirman que la formación de los docentes resulta primordial para alcanzar la educación inclusiva y señalan la necesidad de abrir espacios de discusión teórica de los conceptos de inclusión, diversidad y necesidades educativas especiales, a fin de que reflexionen sobre sus propias nociones de estos conceptos, para así poder crear estrategias que no resalten las debilidades de los estudiantes.

Es así, que para hacer realidad esta capacitación es importante que, en la planeación de las escuelas, se consideren tiempos de trabajo colaborativo entre profesores, en los que además de intercambiar experiencias, discutir las bases teóricas y legislativas de la educación inclusiva, puedan preparar y adecuar sus planes de clase, materiales, actividades y criterios de evaluación a las características de los estudiantes.

## **2.2. ¿Es importante relacionar la teoría con el desarrollo de la práctica educativa diaria en tu centro escolar?**

Las teorías se fundamentan en estudios de observación, hipótesis, pruebas y una serie de evaluaciones que suponen reconocer los procesos de desarrollo por los que atraviesa el ser humano.

En el contexto escolar es de suma importancia trabajar bajo los supuestos de alguna teoría, ya que esto ayudará a llevar a cabo la práctica educativa bajo una guía y conocimiento previo sobre el desarrollo de los niños desde temprana edad.

En el caso particular de esta investigación se estudió la propuesta teórica de Lev Vygotski, que consiste en la adquisición y personalización de la cultura mediante la interacción del individuo con el medio social.

Esto no supone negar la incidencia de los factores de origen natural y biológico: el desarrollo del individuo se explica no sólo por la línea natural del desarrollo, sino en interacción con la línea socio-cultural del desarrollo.

Se destaca la importancia de la interacción social como base de los procesos y mecanismos del desarrollo intelectual, el cual implica dos planos complementarios: el papel mediador de los demás, como promotores o facilitadores de los procesos en marcha, de los avances de los aprendizajes y el proceso de internalización posterior que se produce sobre esa base social y que puede considerarse la tarea del propio individuo.

Mediante esta información, se pretende que el docente reconozca la importancia de su papel como mediador y la función tan importante que desempeña al estar en interacción con los alumnos de preescolar y ver las ventajas del valor que éstos dan a la relación que hay entre ellos y así adquirir como medio de comunicación el uso de Lengua de Señas Mexicana, con motivo de inclusión, para alumnos de la comunidad sorda.

### **2.3. Los docentes del centro de trabajo al cual se pertenece llevan a cabo su práctica educativa en el aula, ¿bajo conceptos teóricos?**

En el colegio Preston Elementary School la labor docente se realiza bajo un método constructivista, con prácticas tradicionalistas y con énfasis en el uso de valores, principalmente en el del respeto a las diferencias individuales y a la diversidad.

Sin embargo, la práctica no se guía bajo alguna teoría en particular, es por ello que la presente investigación pretende lograr que el colegio reconozca la importancia de una labor docente con base en los supuestos de una teoría.

El colegio reconoce la importancia del desarrollo del lenguaje en edad preescolar y siendo un sistema de índole particular, permite implementar materias adicionales al plan como la clase de Inglés, fomentándola como segundo idioma.

De esta misma manera el colegio ofrece un servicio inclusivo, adaptándose al proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnos con NEE y da la oportunidad de implementar la capacitación del docente en LSM como herramienta pedagógica que permita la inclusión de alumnos sordos y la participación positiva de toda la comunidad escolar.

## **CAPÍTULO 3. UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA**

### **3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA.**

**Incluyendo el silencio a nuestra práctica docente.**

### **3.2. Justificación para llevar a cabo la propuesta**

La propuesta de taller impartido para los docentes pretende partir desde la necesidad de cubrir la problemática de inclusión para niños de la comunidad sorda.

Actualmente el tema de inclusión en el ámbito educativo está en pleno auge dentro de sus planes y programas, sin embargo, no existe la información, el conocimiento, el personal capacitado, ni los recursos adecuados que permitan verdaderamente la inclusión de los niños con NEE y especialmente para los niños sordos en edad escolar, ni para el personal educativo que interactúa con ellos.

Particularmente en el colegio Preston Elementary School surge de manera importante la adquisición del conocimiento y uso de la Lengua de Señas Mexicana para dar respuesta a la demanda de oportunidad a la educación de niños en edad preescolar.

Es por ello, que mediante el taller de enseñanza de LSM y a través de la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo se procura desarrollar la comprensión de la problemática, la adquisición del conocimiento y uso de LSM y posteriormente la vinculación a la práctica operante dentro del aula.

### **3.3. ¿A quién o a quiénes favorece la implementación de la propuesta?**

Esta propuesta de inclusión, por inicio beneficiará a los alumnos sordos y a sus padres, mediante la práctica de docentes que tendrán la oportunidad de adquirir el conocimiento y uso de la Lengua de Señas Mexicana como medio de comunicación con individuos de la comunidad sorda, este aprendizaje ampliará su capacidad de inclusión y los sensibilizará al reconocer las dificultades y complicaciones que enfrentan estos individuos.

Se favorecerá la educación de niños y niñas sordos y se respetará su derecho a esta sin importar sus diferencias para comunicarse y aprender.

### **3.4. Los criterios específicos que avalan la implementación de la propuesta en la escuela o en la zona escolar.**

Para la realización de este taller se presentará la propuesta a la directora del colegio Preston Elementary School, se explicará el beneficio de este proyecto al reconocer que será mayor la calidad del servicio que ofrece el colegio al contar con personal capacitado para atender a niños con NEE, y en este caso en particular de la comunidad sorda.

Posteriormente para la exposición ante el personal docente se hará en un breve espacio durante una Junta de Consejo Técnico para plantear la propuesta y explicar la intención y beneficios de este taller, y el tiempo y las actividades mediante las cuales se va a desarrollar.

Se pedirá hacer uso del salón de usos múltiples durante 8 sesiones, divididas 2 por semana, en un tiempo de hora y media cada una y después de haber concluido el horario laboral. Se explicará los temas a abordar, como la importancia de los conceptos de inclusión, de NEE, el uso de LSM como medio de comunicación y la intención final que es incluir a todos los alumnos y padres de familia que integran a la comunidad escolar a través de nuestra labor docente.

## **3.5. LA PROPUESTA**

### **3.5.1. Título de la propuesta. Incluyendo el silencio a nuestra práctica docente.**

### **3.5.2. El objetivo general**

Como sesión de entrenamiento o guía se enfatizará en la solución del problema de inclusión y la capacitación del personal docente mediante la positiva participación de los integrantes de la comunidad educativa.

Siendo una estrategia pedagógica, además de abordar el contenido de la propuesta, enfocará sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica del conocimiento adquirido.

### **3.5.3. Alcance de la propuesta**

Preparar personal docente capacitado en LSM para atender a niños de la comunidad sorda. Concientizar y sensibilizar a todas las personas que interactúan con niños sordos, en este caso aprovechando y valorando la práctica docente y reconociéndola como el mejor medio para lograr la inclusión dentro y fuera del aula.

### **3.5.4 Temas centrales que constituyen la propuesta**

Por inicio, se retomará el Programa de Estudio 2011 y se analizará el apartado donde se hace mención del enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México.

Examinar también el Artículo 4 actual que impulsa la educación inclusiva, conocer las normas de acreditación aprobadas por la SEP, para la evaluación de los alumnos con NEE y la importancia de atenderlos y ofrecerles un servicio de calidad y adecuado a sus necesidades, respetando su derecho a la educación.

Continuando en el estudio de los principales conceptos de esta propuesta y como tema principal se estudiarán las características, usos e importancia de la Lengua de Señas

Mexicana, de cómo la integración social de las personas sordas o hipoacúsicas ha estado sesgada por las diferencias de opinión sobre la perspectiva a largo plazo respecto de su educación, de su capacitación para el trabajo, de sus relaciones sociales, etc. Se pretende concientizar que un niño sordo en edad preescolar, en un ambiente de personas oyentes, está seriamente incomunicado y es por ello que se debe valorar el ambiente educativo como su segundo entorno y lograr ofrecerle una oportunidad de educación adecuada a sus necesidades.

Por la parte de la práctica, la propuesta supone que los docentes adquieran el significado y el significado de la LSM y por inicio se apropien del uso del abecedario por señas para comenzar a comunicarse y motivarlos a continuar aprendiendo y hagan de la LSM una segunda lengua.

### **3.5.5. Características del diseño: Si son sesiones de clase o módulos de trabajo**

La propuesta se realizará mediante sesiones de clase dos veces a la semana durante un mes, comenzando con el estudio y teoría de los principales conceptos de este proyecto, los cuales son: Inclusión, LSM y comunidad sorda. A esto se dedicarán las dos primeras sesiones.

El resto de las sesiones se dedicará a la práctica, a aportar elementos para entender el propio mecanismo de adquisición de la lengua de señas, que es necesario respetar y seguir su estructura de producción o adquisición y conocer la cultura y la forma de expresión del sordo y principalmente difundir la lengua de señas y brindar a los oyentes la satisfacción de poder comunicarse con las personas que no oyen, pero que tienen mucho que expresar.

## Sesión 1

---

Tema: Introducción al tema de inclusión

---

Propósito: Dar respuesta al cuestionamiento: ¿Cuál es el sentido de la educación inclusiva?

---

Desarrollo: Compartir la Guía del Participante del Curso de Formación Continua de Educación Inclusiva de la Secretaría de Educación Pública mediante una presentación de power point. Se expondrán los temas principales: definición de Educación Inclusiva, definición de Necesidades Educativas Especiales, características de la Educación Inclusiva y adecuaciones al currículo. Posteriormente se dará la oportunidad de expresar a cada uno de los docentes su experiencia al enfrentar su práctica docente ante un alumno con NEE y de qué manera hizo las adecuaciones pertinentes, bajo que materiales o recursos se apoyó y los resultados que obtuvo, esto con la finalidad de concientizarlos ante la importancia de contar ahora con esta información que se les está brindando y el conocimiento claro y preciso de cada uno de los conceptos.

Recursos materiales. Proyector, Hojas blancas, Guía del Participante del Curso de Formación Continua de Educación Inclusiva de la Secretaría de Educación Pública y presentación power point de la síntesis de esta guía.

---

## Sesión 2

---

Tema: La Lengua de Señas ¿Qué es una persona sorda?

---

Propósito: Reconocer el significado de la LSM y la importancia que tiene como medio de comunicación entre las personas sordas y su entorno.

---

Desarrollo: Se dará una breve explicación de los inicios de la Lengua de Señas, cómo surgió y las transformaciones que ha tenido durante el tiempo, las diferencias gramaticales entre esta y la estructura del castellano, las variaciones regionales y locales y los modos de expresión individual.

Se expondrá los motivos y razones por el cual una persona podría estar discapacitada auditivamente, las diferencias entre los niveles de daño que puedan presentar y los medios que usan (aparatos auditivos, intervenciones médicas o lenguas de señas) para poder comunicarse en un mundo de oyentes.

Cómo actividad de integración se realizará una pequeña dinámica llamada *Caras y Gestos* en dónde los participantes expresarán mediante gesticulaciones y movimientos alguna idea elegida al azar, evitando el uso de la expresión oral.

Al finalizar la dinámica, los docentes expresarán las dificultades que presentaron al no ser capaces de exponer con libertad la idea que les tocó producir sin hacer uso del lenguaje oral y solamente recurriendo a movimientos gestuales y corporales.

---

Recursos: Pizarrón, plumones y hojas con ideas previamente escritas y que deberán ser expresadas de forma NO oral.

### Sesión 3

---

Tema: Abecedario en Lengua de Señas Mexicanas

---

Propósito: Conocer las señas que corresponden a cada letra del abecedario

---

Desarrollo: Como inicio se explicará que el abecedario de LSM es el mismo que en el castellano y que diferentes posiciones de los dedos de las manos corresponden a cada letra.

Es importante mencionar, que previo a comenzar, es necesario realizar una serie de movimientos con las manos y los dedos, esto porque como no se está acostumbrado a ciertos movimientos, se puede comprometer alguna articulación o tendón al realizar un mal movimiento.

Se procederá a realizar la muestra de las primeras cinco letras del abecedario y se repetirán varias veces de forma grupal y otras en parejas para identificar alguna diferencia entre la posición de las manos y corregir. Se continuará de esta manera, avanzando de poco a poco, de cinco en cinco letras.

Después de varios intentos y correcciones que se realicen se invitará a los participantes primero a pasar individualmente a deletrear su nombre mediante las señas aprendidas.

Finalmente, y como pequeña evaluación se les deletrearán palabras sencillas a través de las señas y ellos intentarán descifrar cada palabra.

---

Recursos: Hojas de papel con palabras sencillas escritas que se darán al azar

## Sesión 4

---

Tema: Formando palabras

---

Propósito: Reconocer cada una las letras en señas

---

Desarrollo: Se iniciará repasando las señas del abecedario primero de forma grupal, luego individual y cada uno expresará su nombre.

A continuación, se les presentará un pliego “escrito” con las imágenes de las manos haciendo las señas de las letras y de manera individual cada uno escribirá en su cuaderno lo que el “escrito” menciona. Posteriormente entre parejas intercambiarán sus anotaciones para comparar lo que lograron entender del texto.

Continuando en binas se les repartirá tarjetas con el abecedario en señas, cada uno formará palabras y le pedirá a su compañero que descifre las palabras formadas.

Finalmente y como pequeña evaluación se les “dictará” mediante señas 10 palabras sencillas y ellos deberán anotarlas en su cuaderno.

---

Recursos: Papel bond con un texto corto escrito en señas, cuaderno, lápices, tarjetas con las señas de las letras del abecedario.

## Sesión 5

---

Tema: Deletreando una narración

---

Propósito: Crear y narrar una breve historia mediante el abecedario en señas.

---

Desarrollo: Se formarán binas entre los docentes participantes y se les pedirá que escriban un texto corto, ya sea un cuento, una historieta e incluso una anécdota, al finalizar de redactar se les pedirá que por parejas pasen al frente y comiencen a relatar su texto mediante el deletreo en señas y el otro mediante mímica corporal. Deberán en su mayor posibilidad hacerlo con precisión y el uso de gran expresión física.

Al terminar cada pareja, se pedirá un voluntario que esté dispuesto a narrar lo que sus compañeros trataron de expresar.

La intención de esta dinámica es que reconozcan el valor que tiene la expresión facial y corporal al tratar de comunicarse sin el uso de la expresión oral, ya que esta es una de las características principales de la LSM, la expresión física y gestual “exagerada”, pues mediante ella, los sordos hacen denotar sus emociones al estarse comunicando mediante señas.

---

Recursos: lápices y hojas blancas

## Sesión 6

---

Tema: Contando señas

---

Propósito: Aprender los números en LSM

---

Desarrollo: En esta sesión se enseñará la seña correspondiente a cada número del 1 al 10 y numeración de 10 en 10. Para ello se hará el análisis de cada seña y movimiento para poder reconocer la diferencia entre estos y el abecedario y así evitar confusiones.

En continuidad a la realización de cada seña se harán las correcciones necesarias y se irán produciendo repetitivamente para memorizarlas y lograr producirlas de la mejor manera.

Enseguida se llevará a cabo la siguiente dinámica, el guía realizarán “operaciones numéricas” mostradas mediante señas y los participantes intentarán dar el resultado de igual forma. Después se realizará un conteo de uno por uno de los participantes haciendo que se esfuercen por reproducir el número que les corresponda.

Finalmente, a modo de pequeña evaluación se les dará unas tarjetas con ciertas cifras numéricas y cada participante las tendrá que exponer y el resto del grupo deberá descifrarlas. Recursos: Tarjetas con cifras numéricas, poster con las señas correspondientes a números.

## Sesión 7

---

Tema: Señas con educación

---

Propósito: Aprender los modismos para saludar, despedirse, agradecer y simples interacciones de educación social.

---

Desarrollo: Como en toda lengua existen modismos de educación y respeto social para dirigirse al saludar, despedirse, hacer cuestionamientos y peticiones, la LSM cuenta con una seña para cada uno de ellos.

En esta sesión se enseñarán a los participantes los más comunes y de uso diario como: hola, buenos días, tardes y noches, gracias, de nada, por favor, ¿cómo estás?, ¿cómo te llamas?, etc.

Como en temas anteriores es necesario hacerlo de forma repetitiva para lograr memorizarlas y corregir posición, expresión y cadencia del movimiento de las manos.

Para reforzar lo enseñado se presentarán secuencias de diferentes situaciones para que los docentes las describan usando la seña correcta para cada modismo.

---

Recursos: Posters con diferentes imágenes que representen saludos, cuestionamientos y peticiones.

## Sesión 8

---

Tema: Señas consolidadas

---

Propósito: Llevar al uso y práctica lo aprendido durante las sesiones anteriores.

---

Desarrollo: Esta sesión se llevará en total y absoluto silencio, provocando que los participantes hagan uso de las señas aprendidas para poder comunicarse.

Divididos en grupos de tres se les dará el título de un tema popular con el cual deberán elaborar una pequeña exposición y presentarla ante los demás, la cual será grabada para que a su posteridad ellos mismos las revisen y corrijan posibles errores a partir de su observación.

Posterior a esto resolverán unos sencillos ejercicios escritos en LSM que ellos deberán interpretar de acuerdo con el conocimiento adquirido.

Finalmente, y como cierre a este taller se hará la presentación del coordinador de Colaboradores de Lengua de Señas Mexicana, quién es una persona sorda comprometida en difundir el valor y la importancia del uso de LSM como medio de comunicación no solo entre sordos sino entre sordos y oyentes, haciendo énfasis en el ambiente educativo desde temprana edad. La intención de su visita, programada previamente, será para invitar a los participantes de este taller a seguir preparándose y lograr la adquisición total de la LSM como medio de comunicación y segunda lengua.

Recursos: Hojas d papel bond, plumones, test de evaluación.

### **3.5.6. ¿Qué se necesita para aplicar la propuesta?**

Se pretende contar con la autorización de la directora del colegio, la activa participación del personal docente, la utilización del salón de usos múltiples, el proyector, recursos materiales como plumones, papel bond, foami, plastilina, y diversos materiales que permitan la realización de manualidades, el uso del teléfonos celulares para la realización de videos y la aspiración de contar con la participación del coordinador de la asociación *Colaboradores Lengua de Señas Mexicana* para que invite a los implicados a continuar preparándose e integrándose al mundo del sordo y su cultura.

### **3.6. Mecanismo de evaluación y seguimiento en el desarrollo de la propuesta.**

La evaluación de este taller se realizará contabilizando los resultados obtenidos de cada sesión, registrando en una bitácora, los resultados de las pruebas realizadas, los ejercicios contestados, las exposiciones presentadas.

La evaluación con mayor valor será la que los docentes realizarán sobre el propósito y contenido del taller, los materiales proporcionados, las actividades realizadas y el desempeño del coordinador.

El seguimiento de esta propuesta será seguir motivando a los docentes a concluir el curso completo de LSM, y de esta manera lograr el objetivo principal que es integrar un grupo especial de niños sordos en el grado de preescolar, es decir que el colegio ofrezca el servicio educativo especial para estos niños, con el personal capacitado, pero principalmente, sensibilizado ante esta necesidad.

Finalmente se convocará a los docentes a participar en una reunión de convivencia, con niños y adultos de la comunidad sorda, en la cual se pretende llevar a cabo actividades lúdicas y dinámicas de integración, todo bajo el uso exclusivo de LSM, con la finalidad de demostrar el conocimiento adquirido durante el taller, pero con la intención principal de concientizar a los participantes, que la preparación docente ante las NEE es continua.

### **3.7. Resultados esperados con la implantación de la propuesta.**

La intención principal de esta propuesta es atender a los niños en edad preescolar de la comunidad sorda, a través de un personal docente capacitado en la enseñanza mediante LSM.

Cubrir sus necesidades educativas, hacer uso correcto de esta lengua para incluirlos en el sistema educativo regular, sin que su imposibilidad para poder comunicarse de manera oral sea obstáculo para recibir una educación de calidad.

Se espera que el impacto de esta propuesta no solo recaiga en los docentes, sino en todos los actores del contexto educativo, padres de familia y alumnos oyentes, personal administrativo, y colegios aledaños interesados en promover la inclusión mediante un trabajo colaborativo que ofrezca oportunidad de educación para toda la población.

### **Conclusiones**

Después de haber realizado las revisiones y análisis pertinentes, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- ❖ La inclusión es resultado de un trabajo colaborativo y participativo de todos los implicados en este proceso
- ❖ Las diferencias entre los individuos deben ser motivo de aceptación y no de exclusión
- ❖ La capacitación docente debe ser continua y siempre en búsqueda de innovar y mejorar la práctica educativa
- ❖ Solo viviendo como experiencia personal alguna problemática, es cuando se piensa en buscar los medios posibles para darle solución
- ❖ La práctica de valores se debe fomentar en los dos contextos básicos en que un individuo comienza a formarse de manera integral: la familia y la escuela
- ❖ La participación colaborativa de familia, sociedad y escuela es el ideal para hacer un cambio positivo de beneficio común

## **Bibliografía**

**CASTELLANO**, E.P. Escandón MCM Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. México. SEP 2016

**CHUAYFFET**, E. C. Programa de Estudios 2011. Secretaría de Educación Pública. México 2011

**GARCÍA**, I.C. Curso de Formación Continua. Gobierno del Estado de Baja California. Sistema Educativo Estatal. 2009

**LÓPEZ**, L.A.G. Mis manos que hablan Lengua de Señas para Sordos. Trillas. México. 2011

**ONU**. Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España. 7-10 Junio de 1994.

**RAMÍREZ**, M.E.M. Reflexión sobre la Inclusión Educativa en México y los Avances para estudiantes con Discapacidad Múltiple. Perkins.

## **Referencias Electrónicas**

[www.perkinsla.org>recursosbiblio/153\\_1Educacion%20inclusiva](http://www.perkinsla.org/recursosbiblio/153_1Educacion%20inclusiva)

[es.wikipedia.org/wiki/Lengua\\_de\\_señas\\_mexicana.com](http://es.wikipedia.org/wiki/Lengua_de_señas_mexicana.com)

[compartirsignos.blogspot.com/p/personas-con-discapacidad-y.html](http://compartirsignos.blogspot.com/p/personas-con-discapacidad-y.html)

[www.scielo.org.mx>scielo](http://www.scielo.org.mx>scielo)